

OBSERVADOR ORIENTAL.

PAPEL COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 12. MONTEVIDEO SABADO 22 de NOVIEMBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta imprenta y en la Librería de Yañez á real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertan gratis; los demas á cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIIS, PARCERE PERSONIS

ALMANAQUE.

Sta. Cecilia virg. y mr.

Sale el Sol á las 5 h. 8 s. y 2 se pone á las 6 h. 59 m. 52. seg.

Avisos no publicados.

La casa del finado D. Miguel García sita en la calle de S. Luis n. 156 tasada en 3, 415 pesos 6 reales, se vende con licencia del Juzgado de 1.º voto. El que quiera comprarla vease con sus Albaceas.

PARA EL RIO DE JANEIRO.

El hermoso y muy velero Bergantin Americano Alexandro saldrá el 8 del mes entrante admite carga y pasajeros ocurrase á los Ss. Bertram L. Breton y Comp. ó al Capitan abordo.

Venta.

De una negra de edad 26 años, con una hija de un mes; sabe lavar planchar de liso y cocinar para una familia regular, es muy robusta y sana. Quien la quiera comprar vease con Doña Ana Antonia Pichoto frente al café de la Gallega en la calle del muelle.

PARA BUENOS AIRES

Saldrá precisamente el martes 23 del corriente á las cuatro de la tarde el Paquete Nacional Oriental Argentino. Para flete y pasajeros pueden dirigirse á bordo al capitan ó al Sr. Cayetano Gavazzo, calle del Porton N. 171.

VENTA.

De una gran chaca que fué de las Ss. de Berbecé en el arroyo del Miguelete, arriba del Paso del Molino; y una estancia en los Cerrillos: el que las quiera comprar, se los dará razon en la casa N. 128 de la calle del Fuerte.

Aviso interesante.

Doña Simona Silva, esposa de D. Albano de Oliveira Bueno, por si, y por encargo de este que se halla ausente, hace saber que no teniendo D. Eleuterio Oliveira, facultades algunas para arrendar, vender, ni administrar ninguna parte de los bienes rurales, ni urbanos de dicho marido, son milas todas las contratas que haya hecho y haga el mismo D. Eleuterio, sobre aquellos parajes, en atención á que el poder que tiene D. Eleuterio es puramente para cobrar las cantidades que se establecen adeudando al D. Albano como puede verse en la oficina del Escribano Pelaez.

PARA O RIO GRANDE.

Quienquier cargar on bir de passagem no Brigae Escudada CAMBATO, superior de vela, e com excellentes comodas para pasajeros; dirija-se á Rua de S. Carlos N. 80: o qual dará á vella el 25 do corrente. Montevideo 20 de Novembro de 1828.

Avisos repetidos.

Se vende por precio comodo una Chaca sita del otro lado del Arroyo Seco, lindando por el Oeste con el finado d. Eusevio Vasquez; poblada en cinco quadras de terreno de propios; tiene cinco habitaciones de ladrillo, y azotea para distintos usos; una calle de grandes plomos que recorriendo continen al plantio, consistente en 700. pies de duraznos ya frutales de varias clases: 40 perales, 40 guindos, 46 gueras, 20 manzanos, y pozo de valde para regadio. Quien quisiere entrar en ajuste puede apersonarse á su propietaria Doña Catalina Moralez, calle del fuerte N. 5 frente al teatro.

PARA BUENOS AIRES.

El muy velero Bergantin Americano Emma su capitan Luceon las personas que gusten cargar pueden verse con sus consigna-

tarios Zimmermann Frazier y Compañia.

REMATE.

POR J. B. ARECHAGA.

El martes proximo 25 del corriente en la calle de S. Carlos casa de D. Juan Darby, se ha de rematar una partida de yerba de Cangasá. Seba en rama pisado. Ayese de comer en pipas. Vinos embotellados en cajones. Ginebra en pipas. Y varios electos.



MARITIMA.



SALIDAS etc.

Chalupa Nac. Pura y Limpia su Patron Miguel Lopez salió de Sta. E. el dia 20 del corriente con jabon pieles de Nutria y camas de carreta. Pasajeros.

Juan Marca. Jaime Argimbau y un criado. Manuel Castro. 5 Prisioneros.

Chalupa Argentina Sta Ana su Patron salió de sta. E. el 9 del corriente con maderas. Pasajeros.

Francisco Ignacio de Almeida. J. & Coll.

5 Prisioneros. Paquete Argentino Libertad del Oriente su Capitan Selovana salió para Buenos Aires con carga de haciendas. Pasajeros.

Rafael Molina. Eugenio Carrasco. Manuela Condano y su familia. Samuel Lyons. José Procopio. Almeida. Rafael Ellauri. Simon Saldoado.

Sumaca Nacional Victoria su Cap. Andres Nuñez salió para Buenos Aires con tabaco yerba vino y haciendas.

Pasajeros. Eugenia Allegre.

Luis Herrera y su mujer.
Domingo Arribalsaga.
Juan Richar.

Bergantín Sardo Delfino su Capitan
Juan Bautista Caporro salió para Gibraltar con cueros y cacao.
Pasajeros.

Ignacio Javier dos Santos y su familia.

Francisco Parras,
José Gonzalez.

Chalupa Argentina Carmen, su Patron Bartolo Descalso salió para Sta. Fé con vino y papel.

Diate Sardo Guilla su Patron Gerónimo Riso, salió para Buenos Aires con Aceite yerba y clavos de la India.

Pasajero.

Pasqual Carboné.

Balandra Nacional Carmen su Patron Joaquín José salió para Sta. Fé con vino y papel.

Chalupa Argentina Fortuna, su Patron Lorenzo Carboné, salió para Sta. Fé con vino y papel.

Pasajero.

Agustín Cabañez.

Zumaca Argentina Fortuna su Patron Felipe Aliberti salió para Buenos Aires con yerba.

REPRESENTANTES.

Se continúan las Doctrinas de ROSEAU.

Este célebre maestro hasienta por principio inconcuso que la idea de representantes ó diputados se debe convertir en solo la de Comisarios, reconociendo estos la dependencia y respecto que deben conservar a la Soberanía de sus comitentes: evitando así el despotismo y orgullo que por el contrario se fomentan creyéndose superiores y árbitros de la suerte de una innumerable generacion. Es de inferir que estos diputados ó comisarios que quieran proceder con honor no se consideren ellos mismos de tanta ciencia y experiencia que hagan sus resoluciones y deliberaciones tan dilatadas que no las consideren capaces de escrutinio y aprobacion, de la masa general ó ciudadanos por su ilustracion capaces de deliberar sobre su suerte ellos mismos, queriendo dar impulso al cuerpo social, deben proclamar y entusiasmar á ese fin de que el servicio público, sea el primer asunto de los ciudadanos: por lo que este maestro nos da una señal fija de la proximidad de la ruina de un Estado, cuando si se trata de ir á la guerra se pagan las tropas. Si es preciso ir al Consejo, se nombran diputados, y á fuerza de posesos y de dinero, todo se hace por manos secundarias. Quien pudiera quitar de las páginas de nuestra his-

toria ejemplares que acreditan la verdad de la antecedente Doctrina! Pero al presente que un número de ciudadanos Liberales y revesitados de las ideas mas benéficas sabrán, como es de esperar abolir, precaber, y promover, cuanto diga relacion á la felicidad general llevando por base una Libertad que no sea quimérica como único medio de conseguir á aquella.

Señales de hombre sábio.

El que reuna las cualidades de hablar mal de todos revisiéndolos de los renombres de picaros, é ignorantes, demuestra que él es hombre de bien, y erudito. El que se ponga bien la corbata, hable algo en francés, Italiano y cite muchos frontispicios de autores y use anteojos; demuestra ser civilizado y estudioso. El que se levante á las diez del dia recorra las escribanias y juzgados y el resto del dia las tiendas y tablados, demuestra su mérito entonando la justicia, ilustrando al comercio, y reformando al mundo. En fin el que sin habérsele conocido en aula alguna, sin educacion, errante, y sin experiencia se presenta en el teatro del mundo con denuedo y tono magistoso; demuestra tener ciencia inlusa, y debe ser venerado, por todo sensato, como única esperanza de la salud pública.

CLAMOR.

No hay escritor jurista que haya dejado de dilatar á la justicia, constante y perpetua voluntad, de dar acada uno lo que es suyo, virtud jurisdiccional, con que se gobierna el mundo, y se mantienen las cosas en el estado que prefiere la Ley. Por la primera título 14 part. 4. 1. 2. 3. 5. 7. 10. y 11. título 23. part. 4. todo el que no es *alieni juris*, puede por sí, ó por sus procuradores legitimos, presentarse en juicio, y reclamar sus acciones; esta costumbre no interrumpida, y legal, hoy se ve suprimida por una acordada de la Excm. Camara, en que ordena, al juicio de conciliacion no se admitan apoderados; de que resulta, que habiéndose presentado en juicio, solicitando cubro de pesos, fue citado el deudor, al da conciliacion, expuso estar enfermo, se han pasado 40 dias, y aun lo está, tengo que ausentarme, no puedo dejar apoderado, por que con arreglo á aquella acordada, no se permiten, ni aun para contestar la demanda, y menos admitido debe ser el que la pone: la demanda iniciada ante el Juzgado de 2. voto, el que quiera comprar la accion al reclamante, dará aviso en la librería de d. Manuel Yañez.

BUENOS AYRES.

Especies metalicas Noviembre 20, á las 5 de la tarde.
Onzas de oro selladas. 56 á 47 ps.
Pesos fuertes de rostro... 185 á 190 p.
Idem patrios..... 175 á 180 id
Plata macuquina..... 165 á 170 id
Eonidos públicos del 6.... 48 á 49 id valor.
Accioncs del Banco..... 180 ps.
Plata en pila..... 16 rs. dine.
Oro en pasta ... 16 rs. quila.
Dinero á interés entre particulares
Sobre hipotecas..... 1 y medio á 2 por ciento.
Sobre letras.

TEATRO.

Funcion de Beneficio.

Domingo 23.

Abrirá la escena una sinfonia nueva, en la que el Sr. Bernardino Barros ejecutará un primoroso obligado de flauta.

Seguirá la comedia de magia, en tres actos,

MEDEA Y JASON.

La que será decorada con todo el aparato y máquinas teatrales que le corresponden.

Por intermedio y en obsequio al beneficiado, el Sr Guillermo Brown, se presentará á ejecutar un agradable Bajete Pantomimico sobre Zancos, con variaciones.

Concluyendo con un Sainete.

A las 8.

TEATRO.

El Lunes 24 á Beneficio del Sr. Guillermo Brown, se ejecutará la funcion siguiente.

Despues de la obertura del gusto Oriental, se representará el Drama heroico en un acto, é intermediado de música, titulado—

SENECA Y NERON.

Seguidamente el Beneficiado, ejecutará los equilibrios, pruebas y juegos siguientes.

1. El juego general de las bolas.
2. Varios equilibrios generales.
3. El juego de los bastones incendiados.
4. El equilibrio de las sillas y el muchacho.
5. Ejercicios de fuerza á incógnita donde hará la posicion Oriental de cabeza, y en la de pies suspenderá un muchacho con los dientes.
6. Concluirá con un divertidísimo baile en ZANCOS.

Concluyendo el todo un sainete.

A las 8

El beneficiado hará cuanto está á sus alcances, para agradar al respetable público de esta Ciudad, y si lo consigue será sumamente recompensado.